

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20210002057125	Fecha de emisión:	02-08-2021	Fecha de aceptación:	04-08-2021		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec				
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358		
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	RUC:	1260031100001	Teléfono:	05-2735872 05-2737495		
Persona que autoriza:	DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI	Cargo:	COORDINADORA ZONAL 5 MIES	Correo electrónico:	deysi.cuadro@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	CRISTHIAN JOSELO RAMOS MORALES	Correo electrónico:	cristian.ramos@inclusion.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	LOS RIOS	Cantón:	BABAHOYO	Parroquia:	DR. CAMILO PONCE	
	Calle:	GENERAL BARONA, JUNTO AL COMANDO DE POLICIA NACIONAL		Número:	S/N	Intersección:	OLMEDO Y MEJIA
	Edificio:	S/N	Departamento:	S/N	Teléfono:	05-2735872 05-2737495	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	10:30 - 16:30					
	Responsable de recepción de mercadería:	ALEXANDRA ALVARADO IZQUIERDO					
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, ADMINISTRADORA DE CONTRATO LILIANA LORENA CEREZO NAJERA CELULAR:						

0999390930, PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE MATERIALES ALEXANDRA ALVARADO IZQUIERDO, CELULAR: 0997681337

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CRISTHIAN JOSELO RAMOS MORALES

Persona que autoriza

Nombre: DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI

Máxima Autoridad

Nombre: DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000156	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES - COLOR: NEGRO - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - CAPACIDAD DE HOJAS: 18 MM DE CAPACIDAD DE HOJAS - PESO: 266 G - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM - ANCHO DE PINZA: 51 MM	5	1,8000	0,0000	9,0000	12,0000	10,0800	530804

Subtotal	9,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,0800
Total	10,0800
Número de Items	5
Flete	0,0000

Total de la Orden

10,0800

Fecha de Impresión: jueves 5 de agosto de 2021, 11:23:13